



Banqueros descartan prórroga para entidades acusadas por lavado en EU

Por **Diego Aguilar**

diego.aguilar@razon.com.mx

EMILIO ROMANO, presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM), descartó una solicitud de prórroga al Gobierno de Estados Unidos para retrasar las sanciones en contra de CIBanco e Intercam Banco, entidades señaladas por el Departamento del Tesoro de lavar dinero proveniente del narcotráfico.

"Nosotros esta vez no pedimos una prórroga", dijo Romano a medios de comunicación.

Las sanciones, mejor conocidas como órdenes, fueron impuestas por la Red de Control de Delitos Financieros (FinCEN), órgano del Tesoro. En ellas se dictó que ninguna empresa de origen estadounidense podría transaccionar con los dos bancos implicados, ni con la casa de bolsa Vector, a partir del próximo 20 de octubre.

Anteriormente, estas restricciones iban a entrar en vigor el 21 de julio de este año; sin embargo, se retrasaron al 4 de septiembre del mismo año. Días antes de cumplirse el plazo se retrasaron a los últimos días del décimo mes del año.

No obstante, Emilio Romano aseguró que la ABM no es la única que podría solicitar un retraso. "Probablemente alguien más pida una prórroga o probablemente la autoridad americana decida dar una prórroga adicional", destacó.

Romano explicó que la decisión de no solicitar más tiempo para la entrada en vigor de las órdenes se debió a que los banqueros sienten que el sistema bancario nacional está operando "de manera adecuada".

"Está operando de manera adecuada, consideramos que los participantes están tomando las medidas necesarias para poder cumplir cada uno con sus obligacio-

nes y sus restricciones y consideramos que no habría una disrupción dentro del mercado bancario, afortunadamente, dado que el mercado bancario está operando con plena normalidad", aseguró.

El pasado 25 de junio las tres entidades fueron señaladas de blanquear capitales, un día después fueron intervenidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y, el 4 de julio, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informó que cooperaría en escindir los negocios fiduciarios de CIBanco e Intercam.

Posteriormente, se informó que Banco Multiva y Kapital Bank adquirieron dichos negocios. Al respecto, Romano confirmó que el proceso de venta de otros activos de los bancos continuaría sin ningún problema.

SEMANA CLAVE. Respecto a las deducciones de los banqueros a sus aportaciones al Instituto para la Protección y Ahorro Bancario (IPAB), Romano señaló que esta semana será clave para resolver la situación con el Gobierno de México.

Lo anterior, luego de que la SHCP busca recaudar 10 mil millones de pesos a través de la cancelación del 75 por ciento de las deducciones al instituto. "Estamos platicando con ellos. Hay una apertura total de parte de la SHCP y con el Congreso para poder encontrar la solución que mejor convenga a los intereses del país", dijo.

3

Instituciones financieras fueron señaladas por el Tesoro de EU